

Ushuaia, 27 de Marzo de 2023.-

Sres. Concejales del

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Su Despacho

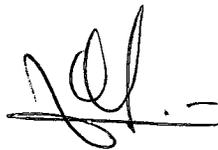
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27 MAR. 2023 Hs. 13 41
Numero:	165 Fojas: 1
Expe. N°	929/1997
Girado:	
Recibido:	

REZ Dajana Ayeleni
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de solicitar se apruebe la colocación URGENTE de reductores de velocidad sobre calle De La Pradera, Barrio Casas del Sur (recientemente asfaltada en el tramo que va desde De La Loma hasta Del Tolkeyen), en razón de que los vehículos que circulan por dicha arteria en gran cantidad en horarios puntuales debido a la cercanía del Colegio Nacional Ushuaia, **no solo que habitualmente algunos desaprensivos lo hacen en CONTRAMANO (maniobra totalmente ilegal) sino que además la gran mayoría, aun yendo en el sentido correcto de circulación lo realizan a EXCESO DE VELOCIDAD, o sea violando todas las normas de tránsito y manifestando un total desprecio por la vida y la seguridad del resto de los vecinos y peatones**, lo que hace que cruzar caminando por la mencionada arteria se convierte en una acción de alto riesgo –incluido para los mismos alumnos que asisten a la institución antes mencionada-.

Por los motivos expuestos precedentemente es que solicito con la “urgencia” que la situación amerita, la instalación del /los reductor/es de velocidad que considere sean necesarios colocar sobre la calzada antes nombrada.

Desde ya les agradezco por su atención y los saludos con atenta consideración.



Jorge Alvarez

De La Pradera 1889

Tel. 2901-605508